MATRIZ 3 – RIESGOS

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del Contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de Riesgos

3	2	1	**No.**
Escasez o retraso en el suministro de repuestos y componentes	Aparición de daños o defectos ocultos no detectables durante la inspección inicial	Definición insuficiente de las especificaciones técnicas	**Riesgo**
Mercado	Técnico	Planeación	**Clase**
Externa	Mixta	Interna	**Fuente**
Ejecución	Ejecución	Planeación	**Etapa**
Baja disponibilidad de componentes	Existencia de deterioros internos imposibles de identificar razonablemente	Información técnica incompleta del bien objeto de modernización	**Causa**
Los repuestos no llegan oportunamente	Durante la intervención se evidencian daños adicionales	Las especificaciones no reflejan el alcance real de la intervención	**Evento**
Retraso en la ejecución contractual	Necesidad de actividades adicionales y posible ajuste del cronograma	Ajustes al proceso, retrasos o modificaciones contractuales	**Consecuencia**
Contratista	Compartido	Entidad	**Asignación**
El contratista administra la cadena de suministro	El contratista identifica y soporta técnicamente el hallazgo; la Entidad decide el trámite contractual correspondiente	La Entidad define la necesidad y las especificaciones del proceso	**Justificación de la asignación**
Media	Media	Media	**Probabilidad**
Medio	Alto	Alto	**Impacto**
Medio	Alto	Alto	**Nivel inicial**
Plan de compras, proveedores alternos y seguimiento logístico	Inspección detallada, actas de hallazgos y aprobación del supervisor	Revisión técnica previa de estudios, especificaciones y presupuesto	**Tratamiento / Control**
Contratista	Entidad y Contratista	Entidad	**Responsable**
Seguimiento al cronograma	Informes semanales	Verificación antes de la publicación	**Monitoreo**
Bajo	Medio	Medio	**Nivel residual**

MATRIZ 3 – RIESGOS

6	5	4
Incumplimiento de las especificaciones técnicas o fallas en las pruebas	Incompatibilidad técnica o instalación inadecuada de componentes	Incremento extraordinario e imprevisible del precio de repuestos
Calidad	Operacional	Mercado
Interna	Interna	Externa
Ejecución	Ejecución	Ejecución
Ejecución deficiente	Selección o montaje incorrecto	Variaciones excepcionales del mercado
El equipo no cumple las condiciones exigidas	Los componentes no funcionan adecuadamente	Aumento significativo de costos
No recibo a satisfacción y correcciones	Retrabajos y demoras	Afectación económica de la ejecución
Contratista	Contratista	Contratista
Es responsable de entregar el objeto conforme al contrato	Ejecuta la modernización y controla el proceso técnico	Corresponde al riesgo comercial propio de la actividad
Media	Media	Baja
Alto	Alto	Medio
Alto	Alto	Medio
Pruebas funcionales y corrección de no conformidades	Verificación de compatibilidad y pruebas durante el montaje	Cotizaciones previas y adecuada planeación financiera
Contratista	Contratista	Contratista
Actas de pruebas	Supervisión técnica	Control de costos
Bajo	Medio	Bajo

MATRIZ 3 – RIESGOS

9	8	7
Accidentes de trabajo o manejo inadecuado de residuos	Incumplimiento o indisponibilidad del servicio temporal de transporte de residuos sólidos	Incumplimiento de las obligaciones de garantía
SST y Ambiental	Operacional	Contractual
Interna	Interna	Interna
Ejecución	Ejecución	Poscontractual
Incumplimiento de normas de SST o ambientales	Falla del vehículo alterno o incumplimiento del servicio	Atención deficiente de garantías
Accidente laboral o disposición inadecuada de residuos	No se presta el servicio temporal	No se corrigen oportunamente las fallas
Lesiones, sanciones o afectación ambiental	Interrupción de la continuidad del servicio de aseo	Afectación de la operación del vehículo
Contratista	Contratista	Contratista
Es responsable de la ejecución segura de las actividades	El contratista asume la obligación de garantizar el servicio temporal	Debe responder por la calidad de los bienes y trabajos ejecutados
Baja	Media	Baja
Alto	Alto	Alto
Medio	Alto	Medio
Implementación del SG-SST y gestión ambiental	Vehículo de respaldo, mantenimiento y plan de contingencia	Exigir garantías y seguimiento durante su vigencia
Contratista	Contratista	Contratista
Inspecciones periódicas	Verificación diaria del servicio	Control del supervisor
Bajo	Medio	Bajo

10
Fuerza mayor, caso fortuito o decisiones administrativas
Externo
Externa
Todas
Eventos imprevisibles ajenos a las partes
Suspensión o alteración de la ejecución
Retrasos o reprogramación del contrato
Compartido
Ninguna de las partes tiene control sobre su ocurrencia
Baja
Alto
Medio
Aplicación de mecanismos contractuales y reprogramación
Entidad y Contratista
Seguimiento del supervisor
Bajo

MATRIZ 3 – RIESGOS